

El movimiento positivista argentino y el tema de la mujer

Celina A. Lértora Mendoza

En Argentina la manifestación feminista tomó, al comienzo (como en Estados Unidos y Europa) la forma de “sufragismo”, y es entonces donde aparece la “cuestión de la mujer” con matices teóricos que se intentan analizar.

Aunque el tema de la mujer podía ser objeto de reflexiones más allá de las reivindicaciones feministas, la virulencia y la novedad de los reclamos de las mujeres movió al análisis de su justeza y razonabilidad que, a partir de algunos casos *ad hoc*, llegó a ser una reflexión universal. En Argentina este tema está ligado a los ecos del movimiento positivista, aunque se presenta casi como un epígono, ya que los testimonios más interesantes datan de la última etapa de dicho movimiento

Se analizan los antecedentes fácticos y los testimonios doctrinales de José Ingenieros, Ernesto Quesada, Víctor Escalante, Emma Day, Carlos Bunge, Raquel Camaña.